Sábado 21 de Marzo de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Época Núm. 6,006

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . 0 10 cts. "
Id. atrasado. . . . 0 20 " "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & C^ie., Successeurs, rue Lafayette n.º 36.

Almanaque

Hoy Sábado 21—San Benito abad y fundador.
El tránsito de San Benito, abad en Monte Casino, el cual resplandeció y propagó maravillosamente en el Occidente la disciplina monástica, casi del todo relajada; su vida gloriosa en virtudes y milagros la escribió San Gregorio, papa.
La conmemoracion de los santos mártires, en Alejandría, que en tiempo del emperador Constancio y del prefecto Filagrio, fueron asesinados por los arrianos y los gentiles, estando en la iglesia un dia de Viernes Santo.
Los santos mártires Filemon y San Domnino, en el mismo dia.
San Serapion, anacoreta, en Alejandría obispo de Tamuis, varon de gran virtud, el cual fué desterrado por el furor de los arrianos y murió en el destierro.
San Lupicinio, abad, en el territorio de Lyon, cuya vida fué memorable por su gran santidad y milagros.
San Birilo, en Catania de Sicilia, ordenado de obispo por San Pedro, el cual habiendo convertido muchos gentiles á la fé, en su última edad murió en el Señor.
80 dias transcurridos, faltando 285 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 1 m. y entra á las 5 h. 59 m.
Luna nueva (6.º dia.)

EL SIGLO

Metió la pata

El Bien Público es malo como Cain, pero es pavo... como un pavo; y váyase lo uno por lo otro. Si su *savoir faire* ayúdase á las intenciones... pero no pueden reunirse todas las calidades.—¡Dios nos libre de los malos listos!

No puede decirse de *El Bien Público*, como del señor don Pascual de la Pavera.

«Hablaba poco, pero hablaba mal.» Es según. Hay ocasiones en que se hace saco y parece que se traga la lengua: pero en cambio, ¡qué verbosidad tan intemperante la suya cuando habla de *El Siglo* y de su redactor!

No sabe bien el colega el gusto que nos dá con eso. Mientras él se ocupe de nosotros, estamos seguros.—Es probado que los ataques de *El Bien Público* engordan y que sus defensas son mortales para los defendidos.—Pues qué, si *El Bien Público* no hubiera venido en buenhora á remover aquí ciertos asuntos que dormian, ¿tendríamos á estas horas la Ley Vareliana, y la Ley de Registro Civil, y estaríamos en vísperas de tener la de matrimonio civil y la de conventos?

Es preciso ser justos—*Suum cuique*. Como nadie atacaba aquí el liberalismo, la cosa iba tirando en fuerza de la costumbre, sin que nadie se ocupase mayormente de tal ó cual gatuperio en el registro de una parroquia ó de esta ó aquella barbaridad que largase algun cura en el púlpito.

Pero salió á la palestra *El Bien Público*, empezó á sacudir mandobles á diestro y siniestro, con bríos aguzados en araucanas tierras, y ¡pataplum! el edificio empezó á bambolearse y quién sabe á donde irá á parar.

Estamos pues fortalecidos por las intemperancias y las pavadas de *El Bien Público*.—Para este buen colega no hay asunto tan importante como el atacar á *El Siglo*.—Es su *delenda Carthago*.—Andan muchos de los colegas—gubernistas y oposicionistas,—dándole vueltas al proyecto de matrimonio civil y no dejando hueso sano á la causa clerical, y *El Bien* se hace el desentendido. — Parece que estuviera en Belen con los pastores.

Pero surge un debate entre *La Razon* y *El Siglo*—debate que hoy es ya puramente doctrinal—y *El Bien Público* se remanga y echa una cana al aire, con la esperanza de meter cizaña entre dos diarios que—aunque tengan entre si sus dimes y diretes, al fin son ambos liberales.

Algunas veces compadecemos á *La Razon* por la actitud benévola que hácia ella afecta *El Bien Público*.—Se nos figura *La Razon* una jóven, arrogante y buena moza, que por exceso de miramiento sufre la mala sombra de una de esas comadres chismosas, entrometidas y jubiladas, que entretienen sus ocios hablando mal del prójimo y sobre todo de la prójima, y observando á qué hora salió de su casa la vecina, cuánto tardó en volver, si dió la casualidad de que en la esquina tropezó con un amigo, y si éste al saludarla, la miró cinco segundos más de lo que la cortesía correcta requiere.

Casi casi estábamos tentados de transcribir el artículo de *El Bien*.... pero nó: no tenemos derecho de mortificar así á los lectores de *El Siglo*.—Podrian decirnos con mucha razon, pue si estuvieran de humor de leer sandeces, se suscribirian á *El Bien Público*.

Para este el *quid* está en las suscriciones.—Lo que no perdona á nadie, es que teniéndose por hombre de bien lea *El Siglo, Diario posibilista, literario y comercial*.—Reclamamos contra una omision que ha cometido al calificar á *El Siglo*.—Este es ante todo Diario LIBERAL.

Toda la moraleja, todo el veneno averiado del editorial de *El Bien Público* de ayer, están condensados en esta frasecita del final.—«Dicese sin embargo que una vez por todas el pueblo quiere hacerse sentir en la Empresa de *El Siglo*.»

La frase es equívoca y susceptible de varias interpretaciones.... Eso de *hacerse sentir el pueblo*.... hum! podria figurarse alguno que se trataba de uno de esos *meetings* de indignacion que á veces se traducen en roturas de piernas.... y aún de cabezas. — No. — Estamos persuadidos de que no es esa la intencion de *El Bien Público*.—Como él quisiera que el pueblo *se hiciera sentir en la Empresa de El Siglo*, es por medio de la borratina.

Pero despues de dar la alarmante noticia, tiene escrúpulos, y añade: «¡El pueblo! ¿Dónde estará ese buen señor?»

¡Ah!—Nos quita un peso de encima con esta pregunta. Por ella nos informa que desde la redaccion de *El Bien Público* no se divisa á ese *buen señor* — Pues mire, colega; como nosotros somos miopes, tenemos telescopios de gran alcance que nos hacen divisar al pueblo — Lo vemos en Montevideo en los talleres, las fábricas, en todas partes donde se trabaja. Lo vemos en la campaña labrando los campos, cuidando las vacas, haciendo el pequeño comercio, dedicado tambien á algunos oficios mecánicos: vemos tambien á una parte del pueblo—la menos numerosa, dedicada á las profesiones liberales.—Y del seno de ese pueblo se eleva un clamor unánime que grita «Paz! ¡Orden! Libertad! Trabajo!» —Y ese grito resuena á nuestros oidos como una oracion: como la oracion mas digna de llegar al cielo.—Y ese grito es tan fuerte y tan unánime, que sofoca todos los pequeños clamores discordantes, así los de aquellos que sueñan reproducir las montoneras de hace 25 años, como los de los no menos ilusos que sueñan con reacciones teocráticas.

Y ese pueblo, ese *buen Señor* que todavía *no se ha hecho sentir* en la Empresa de *El Siglo*, se rie de los aspavientos antipatrióticos de los zonzos que creen ó afectan creer que los hombres que no han nacido en esta tierra no pueden amarla é interesarse por ella, aunque tengan vinculados á este suelo, no solo intereses, sinó pedazos del corazon!

Siga pregonando torpemente *El Bien Público* que los que se suscriben á *El Siglo* lo hacen porque anteponen sus conveniencias *materiales*, sus *intereses*, á los principios de la moral y de la justicia.—¿Qué hemos de decir de tan torpes apreciaciones?

Siga hablando de la prodigiosa cantidad de ódios y rencores que abriga en su pecho el redactor de *El Siglo*: el redactor de *El Siglo*, incapaz de odiar ni aún á los señores de *El Bien Público*!

Nosotros nos entenderemos con *La Razon*. Gustamos de departir y discutir con quien discute de buena fé; con quien no se preocupa de los móviles de los lectores de los diarios, y con quien en los principios fundamentales de libertad y de política no puede disentir de nosotros.

Dejemos á *El Bien Público* que se deshoje buscando al pueblo. Para vislumbrarlo tiene que irse muy lejos de su covacha.—Y es inútil que desde ella le llame. El pueblo tiene otras cosas mas útiles en que ocuparse.

Revista de los diarios de anoche

La España

Haciendo algunas apreciaciones respecto, á los candidatos á la Presidencia de la República Argentina dice:

«Entre el Dr. Juarez Celman y el doctor Rocha, no hay que dudar que la mayoría de las simpatías populares estará por el primero.

Este tiene la falta, á los ojos del pueblo, de ser hermano político del actual Presidente de la República y de ser protegido por él, y de haberse empeñado el General Roca, en legar la Presidencia á su hermano político, circunstancias todas estas que no son por cierto las mas recomendables para hacer á un candidato á la Presidencia simpático y popular.

Pero el otro candidato, el doctor Rocha, tiene la falta mayor, á los ojos del pueblo, de ser hermano y correligionario de los Estradas, y los Matteras, de ser protegido por el negro bando que ha jurado guerra á muerte á las libertades argentinas, de ser el candidato elegido por la camarilla clerical, puesta al servicio de un poder extranjero y que obedece las órdenes de ese poder y no á las leyes de su propio pais.

Encuéntrase pues el pueblo argentino, respecto á la eleccion de futuro Presidente, entre un candidato oficial, y un candidato clerical, entre una candidatura protejida por el General Roca, y una candidatura protejida por el Papa, y los suyos.

En esa alternativa la eleccion del pueblo argentino no puede ser dudosa, pues nunca es tan perjudicial para las libertades populares, la influencia del Gobierno, como la influencia de la Curia; aún dando de barato que el General Roca fuese la encarnacion genuina del militarismo, siempre es preferible éste al ultramontanismo; entre dos candidatos uno protegido por el actual Presidente de la República y el otro por el Arzobispo de Buenos Aires y el Nuncio del Papa; mas legítima es la influencia del primero que la del segundo, porque sea como sea, el General Roca representa un elemento nacional, y Monseñor Mattera y Monseñor Aneiros, y sus secuaces, representan elementos y tendencias y aspiraciones completamente estranjeras.

Sin poder explicarse la causa, ha visto siempre á las autoridades municipales de Montevideo dar carpetazo á cuanta peticion ó propuesta, se le presentó, referente á la construccion de nuevos Mercados; y tan obstinadas fueron las negativas, en este sentido, que llegó á creer que la Municipalidad estaba imposibilitada de otorgar tales concesiones, y llegó á sospechar si la prohibicion de establecer nuevos Mercados entraba en los fueros y privilegios concedidos á los *señores feudales* dueños del Mercado del Puerto y el Central.

Motivos habia para dar cabida á tales sospechas, viendo que en una capital de tanta importancia y en una poblacion tan extendida como es Montevideo, no existen mas que dos Mercados; y aún esos en un extremo de la poblacion, de modo que las cuatro quintas partes de ésta carecen completamente de un centro donde acudir para sus compras diarias, y habitantes de Montevideo hay que si alguna vez quieren ir al Mercado, tienen que hacer una legua de camino entre ida y vuelta.

Pero, con agradable sorpresa acaba de leer la noticia de que la Municipalidad ha otorgado la concesion necesaria á los señores Custin y compañía para construir un Mercado en el Cordon, en los terrenos que tiene el señor Migone junto al Convento de Capuchinos, ó por aquellas inmediaciones.

Si la noticia es cierta, quedará demostrado que era infundada la suposicion respecto á que los dueños y señores de los Mercados existentes tuvieran, entre sus muchos fueros y privilegios, el de la explotacion única y exclusiva, del ramo de Mercados, en la capital de la República; y quedará demostrado tambien que la Municipalidad, si no ha hecho el bien hasta ahora, es porque no lo ha creido conveniente y no porque estuviera imposibilitada de hacerlo.

Se alegraría el colega de que sea verdad el que hayan entrado por fin las autoridades municipales por el buen camino, y hayan dejado de ser, en materia de Mercados, lo que el célebre perro del hortelano, que ni roia el hueso, ni lo dejaba roer á su amo.

La Tribuna Popular

Apreciando el hecho de ponerse en libertad por el Presidente de la República á los prisioneros políticos, opina que la clemencia del General Santos, ha sido desvirtuada por un cúmulo de circunstancias inaceptables, haciendo entrar en ellas la de no solicitar el permiso de la Asamblea Nacional!

«Y en lo que significa personalmente ese acto de perdon (agrega) ¿cómo debe interpretarse?

«Creemos verlo claramente: el General Santos no carece de ciertas condiciones que pudieran hacerle un gobernante sensato!

«Entonces los errores y las inconveniencias multiplicadas de su gobierno, son doblemente culpables.

«Si por pura diversion del ánimo versátil, el General se impone el gusto de sorprender con golpes de bombo á su gobierno ¿porqué, cuando se debaten altos intereses nacionales, cuando se indican las llagas financieras, no está de parte de aquellos que procuran indicarle el buen camino, el de las economías salvadoras, para imprimir otros rumbos á la administracion?»

La Bandiera Italiana

Contiene una série de sueltos de redaccion.

El Telégrafo Marítimo

Dá tregua á las censuras que diariamente se vé obligado á hacer de los malos actos administrativos, para pregonar y aplaudir calurosamente la bondad de un proyecto del Diputado señor Garzon, por el cual se crearian varias Escuelas de Estado en nuestros límites fronterizos con el Brasil.

Júzgalo el mejor proyecto de los que van presentados en la acual Legislatura; y vaya ese elogio á su autor, en descargo de las acusaciones que han solido hacérsele al colega por ciertos diarios de mirar siempre con mal ojo todo lo que emana de las regiones oficiales.

El Ferro-carril

Prepara el ánimo de sus lectores para sorpresas que consisten en varias láminas alusivas á personages y acontecimientos de allende los mares.

La Situacion

Discurriendo sobre la clemencia y el deber, con relacion á los prisioneros invasores habidos y por haber:

«Son cuestiones éstas que en política y administracion no se resuelven con la frase *simpática de: perdono á tutti.*

Son cuestiones éstas que deben resolverse con la cabeza.

Haya toda la clemencia que se quiera para la vida de los ciudanos á quienes nada haya que enrostrarles sino su rebelion; pero haya tambien toda la severidad que se requiera para el castigo de los criminales.

Tengase presente que Garcia y Echegaray han sido arrebatados cruelmente á la vida, y que Layera, Martirena y Perez, sus asesinos, quedan aun viviendo, y tal vez acarician la idea de dibujar en el porvenir nuevas páginas de luto, sin consideracion á la viuda y al huérfano, que en el desamparo mas absoluto no aperciben ya la imágen del esposo y del padre.

Estirpar un miembro gangrenado de un cuerpo es salvarlo de la muerte.

Despojar á la sociedad de un mónstruo, es defender su existencia.

Antes que la clemencia está el deber, como lo ha entendido el señor Presidente de la República, entregando á Layera á sus jueces naturales.

El cumplimiento del deber es la única exigencia justa que puede pedirse.

Proclama la Iglesia libre en el Estado libre. ¡*Uniquique suum!*

«El sacerdote (dice) debe ser ante la ley como otro cualquier hombre, sea ella penal, preceptiva ó tuitiva.

Sobre todo cuanto diga esta ó aquella religion, está nuestra ley fundamental, que no admite otras distinciones que las de la virtud ó el talento.

¿Qué serian los conventos ante el Estado sin religion?

Muy sencillo. Un inmueble como otro cualquiera. Ni mas, ni menos.

¿Y los frailes y demás religiosos? Hombres como los demás, vestidos y afeitados á su capricho y usando de su derecho individual.

¿Y las monjas? La misma cosa; pues ante la ley comun no tiene significacion la palabra monja, como no la tiene sacerdote, fraile, etc.

La religion habla á la creencia del individuo y tiende á regularizar sus inclinaciones en el sentido mas apropiado para conseguir la felicidad de ultratumba.

El Estado manda y regula los actos externos que cree necesarios para asegurar la paz y bienestar material de sus súbditos, amparando sus derechos y acciones en cuanto no perjudiquen á tercero.

Los campos se deslindan perfectamente y se evitan las luchas que surgen inevitables de la invasion de un organismo en los deberes ó propósitos de otro muy distinto en sus fines, desnaturalizándose forzosamente.

El Estado no puede dejar de sujetar á sus leyes todos los habitantes de su territorio, quieran ó no. La religion solo puede predicar buscando la aceptacion de sus prácticas por voluntad, sin que le sea lícito ejercer la menor presion sobre los individuos.

Para eso tiene los premios y penas de la vida futura y no es posible concederla otros si no queremos caer inmediatamente en el régimen de la Santa Inquisicion.

Hoy puede el Estado asumir su independencia, desprendiéndose de un Patronato absurdo y caro, incompatible además con nuestro régimen y la cultura que hemos alcanzado.»

CORRESPONDENCIAS

DE PARIS

Febrero 14 de 1885.

¿No es verdad, amigo lector, que es para tí tan ridícula la mujer mari-macho, como el hombre marica? Un varon que borda, gasta corsé, ó hace flores artificiales es un ente asqueroso, y una dama que tira las armas y fuma la pipa, es un verdadero mamarracho. Protegida por *El Fígaro* se presentó há dias en Paris, una cuadrilla de damas vienesas; el órgano de la rue Drouot la dió hospitalidad; M. Magnard convidó á sus íntimos, y ante ellos las *diestras* de la capital del Imperio austriaco lucieron sus habilidades en el noble arte de la esgrima. El *asalto*, á pesar de los aplausos de los que á él asistieron, no pudo repetirse, y las batalladoras hijas de Eva hubieron de contentarse para exhibirse al público, con la escena mas excéntrica que popular, de las *Folies-Bergères*. La mujer es como la flor, delicada, ténue, olorosa, frágil, y si no tiene ni perfume, ni gracia, ni donosura, es un manequí antipático, un porta enaguas repulsivo.

Las duelistas de Viena debieran trocar sus floretes por agujas: siempre empuñarian el acero, perderian en agilidad lo que ganáran en seduccion, y ¿qué don mas grande para una bella que el de ser torpe en ejercicios corporales, cuando por serla grata puede hacer cruzar las espadas á cuantos á sus piés se rinden? ¿Qué mas armas en una mujer que sus ojos? Que las niñas hagan gimnasia para desarrollar sus músculos, en buen hora, pero por Dios, lector amigo, no enseñes á tus hijas la esgrima si quieres que cumplidamente respondan á la mision que en la tierra tienen! ¡Bonita manera de encantarnos, si la mujer se nos presenta armada de un chafarote y contestando á nuestros galantes requiebros con un mandoble!

Escrito está que en ésta no he de ocuparme sinó de ridiculeces mas ó menos reprensibles.

Tras la mujer pendenciera, la Agencia de honores. Que hay quien por una cruz ó un empleo cambia de modo de pensar en política, cosa es desgraciadamente harto comun en todas partes; pero que por una cruz se encuentre quien se deje *crucificar*, eso, lector querido, pasa, como allende el Pirineo se dice, de castaño oscuro.

Un triunvirato de vendedores de honor, ya que no de honra, ha comparecido estos dias ante el Tribunal del Sena. Buret, Sandry y C.^a, explotaban la vanidad, la estupidez; reunidos en comandita, estos industriales ofrecian destinos y condecoraciones mediante crecidísimos honorarios, pagados adelantados; pero las promesas de ese sindicato *sui generis*, eran vanas; cobraban, mas no daban la mercancía, si bien tenian impresa la tarifa de sus heterogéneos artículos. Una prefectura valia ochenta mil francos, una encomienda de la Legion de Honor 100 mil, la cruz sencilla de la misma órden 15 mil, la de Caballero de Cristo de Portugal 3 mil, la del Nischam de Túnez 2,500; por fortuna la lista de órdenes no se hallaba completa, y es cosa de preguntar á esos pseudo-dispensadores de mercedes lo que hubieran exigido por un collar del Toison de Oro, ó una banda de la Jarretera; á juzgar por su precio, solo M. Mackay ó los judios ó Camondo podrian ser dignos del áureo borrego borgoñés, ó de la liga en la que á guisa de lema se halla escrita la frase célebre de Enrique VIII: «Honni soit qui mal y pense.»

Honni soit qui mal y pense, repito yo, pues paréceme que mas de uno de los que adornan su frac con abrillantadas placas, han debido obtener la credencial de ellas por medios análogos. Buret, Sandry y C.^a han sido torpes é incautos, pero ¡cuántos á quienes quitamos el sombrero son ó habrán sido sus émulos!

De esperar era que Meilhac y Halévy, ayudados por Offembach, hubiesen con sus finísimas sátiras desterrado ese afan de figurar á toda costa, que distingue á las gentes de nuestra era. *La Belle Hélène, Orphée aux Enfers, La Grande Duchesse*, libelos eran y son, en los que Offembach puso en solfa á la monarquía, á la aristocracia, á cuantas preocupaciones rancias tienen aún curso en la sociedad de que formamos parte: el género bufo contribuyó acaso tanto como Rochefort con su *Lanterne* á echar á rodar el trono napoleónico, pero no consiguió desarraigar de nuestras costumbres el prurito de adornar con cintas multicolores el ojal de nuestras levitas. Meilhac, Halévy y Offembach pasaron como todo pasa en el mundo, y su género pasó con ellos. Paul Ferrier y Najac han procurado desterrarlo, y á mi entender no han conseguido galvanizar este cadáver. Ha seis dias han hecho rspresentar en el teatro de *Nouveautés* una opereta, mas pizpireta que graciosa, titulada: *La Vie Mondaine*, que pasar pudiera no ya como *pendant* sinó como la segunda edicion de la *Vie Parisienne*, que tanta voga logró allá por los años de 1865, cuando el Imperio, en el apogeo de su omnipotencia, parecia eterno.

La *Vie Mondaine*, mas que una opereta, es una sucesion de cuadros vivos, sin hilacion, sin piés ni cabeza; Ferrier y Najac han querido ser críticos y han resultado caricaturistas, y si no es un piropo el que les echo, no es tampoco un disfavor el que les hago, que la caricatura es una de las formas mas graciosas de la crítica, cuando el lápiz que la traza es discreto.

Los personages de la pieza de Nouveautés tienen nombres adecuados al argumento, Baron Pschutt, Patassier, La Grandedèche; el galan-tenor es un desilusionado mancebo que quiere envenenarse, pero que se resigna á tocar el bajo en una orquesta, y que se convierte luego en preceptor ó ayo de un *gomoso*; el baritono es un ricacho americano que por doquier busca emociones. Rodeando á ambos personajes, vemos desfilar por la escena una nube de colegiales, de cocottes, de vagos, de gimnastas, de músicos y danzantes, de hombres de mundo que luchan á brazo partido en el circo, mientras que sus bellas mitades tocan el clarinete ó la flauta en pleno Pirineo entre una cuadrilla de contrabandistas españoles, una baronesa coqueta y un jóven oficial apasionado; parte de tanta gente va de la frontera franco-española á Paris, ó á un castillo en el centro de Francia, y por fin se reune en una sala y asiste á un sarao, y se aplaude á sí propia, pues aplaude una série de cuadros vivos. Decir lo que se han propuesto sus autores al dar al público sus cuatro actos, seria difícil é imposible relatar el argumento de tan descabellada fábula. Como *mise en scène*, merece citarse la barraca de la Féria de Neuilly, las cascadas, los torrentes, las calzadas y los valles de la region pirenaica, y la coleccion de cuadros vivos, *Le repos militaire* de Detaille, y la *Patineuse*.

M. Lecocq, autor de la música, no ha hecho al escribir esta partitura grandes esfuerzos de imaginacion, ni en ella hay originalidad ni inspiracion; es ligera, á veces graciosa, pero cuando sus frases no recuerdan otras del autor, hacen venir á la memoria canciones populares dignas tan solo del lugar donde se cantan, de un café-concierto; son dignos de excepcion dos números muy caprichosos—el trio de los «Hommes du monde» luchando, y el coro de los Colegiales.

La interpretacion no ha dejado nada que desear. Berthelier, Albert Brasseur, Allard, Jourdan, y la Girard, la Mili-Meyer, la Darcourt, han salvado la vida á... la *Vie Mondaina* que espero sea larga y productiva para sus autores, á uno de los que estimo en lo que vale; me refiero al oportuno y discreto Ferrier, mi colaborador en el *Gaulois*.

Dejo varios asuntos que me proponia tratar, para dedicar un recuerdo á un hombre que acaba de expirar, á Jules Vallès, escritor de inmenso talento, honrado, pero desprovisto de sentido práctico. La biografía de Vallès, la ha hecho él mismo, retratándose de cuerpo entero en tres tomos que publicó sucesivamente, á saber: *Jacques Vingtras, le Bachelier, l'Insurgé.*

Ni Vallès fué un sanguinario, ni un farsante, ni un traidor, ni un sectario, ni un loco, ni un convencido ó iluminado; Vallès fué ante todo y sobre todo un artista, artista probo, tan probo con su pluma como Courbet lo fué con su pincel; á mas de artista, ó mas bien á fuer de artista, fué ambicioso, envidioso y rencoroso, y cosa rara, era avaro; Vallès detestó la humanidad porque sus padres eran pobres, porque él era feo, porque teniendo justa idea de valer, los que le rodearon no parecian comprender lo que valia.

Fué anárquico por despecho, comunista por tedio, revolucionario por vengar su antigua miseria; en medio de su grandeza fué pequeño; no supo al llegar á poder subsistir, ni perdonar á los que le desconocieron, ni ayudar á los que le admiraban. Su idea fija, él mismo la expresó en un momento de expansion.

Durante la *Commune*, Courbet y Vallès formaban parte del Consejo Ejecutivo; Courbet presentó una proposicion pidiendo que por decreto se suprimiese á Dios. Vallès añadió despues de hecha la lectura: «anuncio que votaré en contra de la proposicion: á mí, Dios no me estorba; á quien no puedo soportar es á Jesucristo, como á ninguno de los que gozan de reputaciones usurpadas».

Pobre Vallès! Con él la Francia ha perdido á uno de sus escritores mas enérgicos, y la sociedad á uno de sus enemigos mas temibles, porque en la demagogia, era indudablemente el que mas valia, el que podia proclamarse caballero sin miedo y sin tacha.

Las letras francesas le llorarian, si su talento se hubiera limitado á zaherir, si su pluma no hubiera servido de bandera de enganche á los facciosos!

Pedro de Prat.

(*La Nacion Bs. As.*)

Hospitales homeopáticos

EN EUROPA

SEGUNDA PARTE (1)

Paris, Enero 6 de 1885.

Señor Gerente de *El Siglo*:

Le es muy difícil á un extranjero que en el invierno y por primera vez visita esta ciudad Babilónica llamada Paris, escribir artículos para diarios con la calma y el razonamiento necesarios para tales producciones. Ante todo el frio intenso que *se goza* y luego ese ruido perturbador contínuo, monótono de los coches que pasan en los *boulevars* muy concurridos, como es el en que habito. Me dirá Vd.: para el frio, el calor de una buena estufa, ó un buen paseo. De la primera no niego los buenos efectos; el segundo es muy difícil ponerlo en práctica aquí, puesto que el hielo que existe en ciertas partes de las calles, produce á los que andan muy ligero para entrar en calor, cierto efecto llamado resbalon, corriéndose entónces el peligro de romperse al ménos una pierna, lo que no debe ser muy agradable.

Pero vamos al grano: el frio me arredra, quita y cambia mis proyectos. Queria visitar los hospitales homeopáticos de Viena, los de Buda-Pesth (Hungria) y los de Lóndres y Madrid, pero no me es posible. Mi salud se resiente por este frio tan seco (de 7 á 11° bajo cero) y en aquellas ciudades podrá ser algo mas. Me limito, pues, á ver los de esta ciudad y visitaré el de Lion, dando á los lectores de ese importante diario una simple relacion de ellos sin detenerme en otras observaciones.

El método curativo llamado *Homeopático* es conocido en Francia desde 1830 y en esta ciudad de Paris desde 1836, que vino Hahnemann, su fundador, á curar libremente en ella. Actualmente pueden contarse en ésta unos 80 médicos homeópatas puros, cuyos nombres no refiero para no cansar á los lectores.

Entre los doctores hay una hembra: la doctora Rosa *Perrée*, médica homeópata recibida por la Facultad de Paris.

Hay tambien un médico veterinario y un dentista homeópata. Entre los doctores hay los don Simon y tres generaciones de médicos homeópatas (el abuelo no existe); Dr. Gabalda, padre é hijo; D. Jousset, padre é hijo, etc. Hay siete boticas homeopáticas puras, y existen en la *rue Helder* (Mr. Kirn, sucesor Catellan), *rue Bach, Faubourg St. Honoré, rue Rivoli, Boulevard St. Martin* y las de *Weber* en la calle *Chateaudun* y *rue Neuv des Capucins*. La de Catellau fué abierta al público desde el año 1837 por Mr. Petroz, primer boticario de la caridad. En esta he visto á cuatro mozos siempre ocupados en la preparacion y entrega de los medicamentos. Todas las personas apénas entran allí se sacan el sombrero, toman asiento y luego son despachados segun el órden de entrada.

Además de los médicos y boticarios homeópatas, hay algo mas en esta ciudad: quiero decir, existen dos hospitales: uno es el *Hospital-Hahnemann*, situado en la *rue de Langier* número 20. Las hermanas de San Vicente de Paul están encargadas del servicio. El Dr. Leon Simon, padre, homeópata como su padre y su hijo, es ahora el médico del establecimiento. Fué inaugurado el 10 de Abril del año 1870 (2). Tiene 75 camas, y varios cuartos para pensionistas. La hermana que me lo mostraba dijome que habian entrado muchos individuos enfermos de *tifus* y salian curados pronto, bien y sin padecimientos. Sus salas tienen por nombres Santa Marta, Santa Teresa y Santa Ana, etc.

El 2.° hospital, ántes *Maison Saint Jacques*, es mas grande y es un establecimiento modelo. Antes existia en la *rue* Saint Jacques núm. 282 y entónces tenia 24 camas; pero habiéndose formado una sociedad anónima, determinó edificar en un terreno de su pertenencia, un hospital, el que visité el dia 31 de Diciembre. Está situado en la calle *Vaugirard* núm. 227 esquina á la callecita *Volontaires*, en donde tiene su fachada.

Su área es de 60 métros por 56. El frente es de 60 métros en cuyo centro existe la capilla abierta al público cuando se dice la misa los Domingos. En los brazos laterales existen los salones para los enfermos. Para los hombres hay una sala con 15 camas y otra con 6. Para las mujeres otras tantas. Hay además 20 cuartos para pensionistas del sexo masculino ó femenino que pagan su cuota.

Las hermanas de la Presentacion están encargadas del servicio y cuidados necesarios del establecimiento. He visitado la cocina, los dormitorios, la guardaropia etc., etc. y todo está perfectamente tenido y cuidado. La casa tiene 3 pisos, contando el bajo del suelo donde existen las cocinas, despensas, depósitos, calentadores etc. etc. Hay dos ascensores por medio de los cuales se sube al piso alto á los enfermos; cada division tiene el suyo.

La capilla tendrá el tamaño de unas 8 varas por 8¼. Los cuartos de los pensionistas están muy bien dispuestos; los techos altos con sus ventiladores; además la cama con cortinado de damasco, mesa, cómoda, mesita de noche, sillas, estufa y otros accesorios.

En la sala de mujeres habia mas enfermos que en la de hombres. Al rededor del hospital se está arreglando un jardin. El patio del frente tendrá unos 30 metros de ancho.

Los doctores Jousset, Gabaldea y Gonard están encargados del servicio y curacion de los enfermos, relevándose cada tres meses.

La sala de consultas, (el consultorio ó dispensario) para el público está situada á la derecha, y tiene sus salas de espera. La botica homeopática y su laboratorio á la izquierda. Hay una biblioteca para los enfermos. El doctor Jousset dá lecciones públicas los viernes de cada semana. Olvido algunos otros detalles, pero son de poca importancia.

HOSPITAL HOMEOPÁTICO EN LION (Francia)— El dia 11 de Enero del corriente año á las 10 de la mañana, hallábame en dicha ciudad. Atravesé el rio Ródano por un puente largo unas 3 y media cuadras; luego tomando á la derecha seguí por el *quai Claude Bernard*, y en el núm. 32 al lado del bellísimo palacio de la *Facultad de ciencias* y del de *Medicina* y *Farmacia* (éste todavía no concluido) me hallé en la *maison St. Luc*.

En una portezuela toqué la campanilla y un portero abrió. Me hicieron entrar á una sala de espera. Llamaron á la superiora de las hermanas de San Vicente que hacen el servicio de este hospital. Vino en el acto, y permitiéndome la visita me acompañó.

Subí al primer piso por una ancha y bellísima escalera, mucho mas ancha, bella y grande que la del palacio de Gobierno de Montevideo. En el salon del primer piso están las mujeres. Hay 10 camas y 5 bellísimos cuartos para pensionistas. Esta sala tiene por nombre *Salle Ste. Marie.* En el segundo piso está el salon para los hombres y lleva por nombre *Salle St. Joseph*. Tiene 10 camas y 5 cuartos para pensionistas. Hay otros 2 salones que pueden contener 10 camas cada uno, es decir á otros 20 enfermos. Además uno de los brazos del edificio todavía no está concluido, y cuando lo esté habrá comodidad para otros 20. En el piso bajo existe una bellísima capilla donde se hacen todas las funciones religiosas.

Este hospital es particular y fundado por suscricion, habiendo empezado por un millon de francos de donativos. Fué abierto al público en el año 1875. El Dr. Emerey fué su primer médico, y á su muerte, acaecida hace poco, fué reemplazado por el Dr. Berney. Además del salon de espera hay el cuarto para el médico que dá consultas diarias. La sala de espera es del tamaño de 6×7 metros. Diez Hermanas, como dije, de las de San Vicente, están encargadas del servicio y tienen el hospital en perfecto órden y suma limpieza. Un jardin rodea todo el edificio y allí pueden pasear los enfermos en los dias convenientes. Cuando llueve ó hay humedad, hay dos grandísimas *terraces* cubiertas, una de cada lado, largas casi de 50 metros. La fachada del establecimiento, cuando esté concluida, tendrá unos 150 metros. Concluida mi visita me retiré inmediatamente.

Existieron en Francia otros 4 hospitales homeopáticos: el de *Thoissey (Ain.)* Este duró desde 1832 á 1848 bajo la direccion del doctor Gastier. El de *St. Esprit* en Niza fundado en 1858, y creo que está todavía en servicio. El de *Bourgueil (Jude et Loire)* desde 1858 (50 camas) y el de *Carenton (Manche)* desde 1850. (1)

OTROS HOSPITALES HOMEOPÁTICOS (AUSTRIA)

Buda Pesth—en la Capital de Hungria existen 2 hospitales homeopáticos y una seccion en el gran hospital comunal (St. Rochus hospital.)

I *Bethezda Hospital* calle *Varostiget* tiene 30 camas. Los médicos asistentes son el Doctor D. Julio Bolermann y el Dr. Adolfo Lippner. Fué abierto al público en el año de 1865.

II *Erzsebet-Korkax Hospital*, calle *Kneritsuteza* núm. 10. Tiene 20 camas: es médico, el Doctor José Ichulkofoztky.

III *St. Rochus Hospital*; el gran hospital comunal, situado en la calle *Kerepesi* núm. 31. Hay aquí una seccion de 68 camas para los que prefieren la homeopatía al sistema antiguo, lo mismo que existen 43 camas en el de Rio Janeiro y como podria hacerse en esa ciudad. (El Doctor de esta seccion se llama Bakody.) Además de las camas hay en este hospital una clínica ó dispensario y en la Universidad hay una cátedra cuyo profesor es el citado Dr. Teodoro Bakody.

El St. Rochus Hospital de Buda Pesth tiene 12 salas.

1.ª	con 134	camas para		enfermedades agudas internas.
2.ª	» 142	»	»	enfermedades de igual clase.
3.ª	» 133	»	»	enfermedades del cútis.
4.ª	» 48	»	»	partos y enfermedades de las mujeres.
5.ª	» 170	»	»	otras enfermedades.
6.ª	» 96	»	»	heridos.
7.ª	» 108	»	»	enfermedades del cuello y garganta.
8.ª	» 60	»	»	id de los ojos.
9.ª	» 68	»	»	toda clase: (Hom'patía)
10.	» 160	»	»	
11.	» 170	»		Hospital aislado para enfermedades contagiosas.
12.	» 120	»		
Total	1409	camas		

Existieron en 1860 otros dos hospitales en Hungria: el de *Iyongas*, fundado en 1830 tenia 24 camas, y el de Gunz.

Viena. En esta ciudad hay tres hospitales en los que se atiende á los enfermos por el método hom opático. Dos de ellos homeopáticos diré puros, el tercero mixto.

El hospital de Sechshans cerca de la capital, tiene 150 camas. El doctor J. O. Mueller es el médico del establecimiento.

El de *Leopoldstadt* en la misma ciudad tambien es mixto y fué fundado el año 1850. Hay 20 camas para hombres y 20 para mujeres (tratamiento homeopático) y 20 para hombres y 20 para mujeres (tratamiento alopático).

El otro (2) hospital homeopático, es el de Funfhans, cuyo médico es el Dr. Marenzelleren. El enfermo al entrar en el hospital tiene la eleccion del tratamiento, lo que es justo, razonable y podria imitarse *partourt*.

En 1860 existian en Austria otros diez hospitales: el de *Gumpendorf* (Viena), 60 camas, fundado en 1856. Dos en Linz (Alta Austria) uno para niños, con 12 camas y otro para personas mayores, con 40 camas. Este último en vigencia desde el año 1842. Otro en *Tleyer* cerca de Linz desde 1850, con 30 camas, y los de Gratz (al cargo de las hermanas de la Misericordia); de *Kremsier* (Moravia) 30 camas; el de *Nichanitz* en Bohemia; otro en *Brux* (Bohemia); el de la Cárcel Correccional de Hein en el Danubio y el de la Casa de Huérfanos en *Lumberg* (Galitzia). (3)

INGLATERRA

Lóndres—En esta gran ciudad existe un hermoso hospital homeopático fundado en 1849.

Está situado en la calle *Great Ormond Str.* núm. 52 Queen Square. Fué abierto al público hace ya muchos años, y tiene, si no me equivoco, 160 plazas para enfermos. Ignoro el nombre del doctor del establecimiento. Cada año aumenta el número de enfermos.

En el periódico *El Criterio Médico*, de Madrid (1870 páginas 288 y 334), puede leerse un pequeño resúmen del movimiento de este hospital. Hasta 1869 se habian tratado unos 7398 enfermos. La entrada anual es de 531 aproximadamente. Los gastos habian sido unas £ 2191— ($ 10,297), y las entradas $ 3725.

En el folleto citado en la nota 3, están anotados como existentes en Inglaterra en el año 1860 otros 5 hospitales.

(a) El de Hahnemann, fundado en 1850.
(b) El Metropolitan en Lóndres (New-Road).
(c) El de St. James, en Lancaster, fundado en 1853.
(d) El de Manchester, abierto al público desde 1858 y situado en Bloom St. (Picadilly.)
(e) El de Norwich, (en la calle St. Stephens Road.)

RUSIA

El hospital homeopático de Moscow fué fundado por el príncipe Michaelowitsch Golygon; tiene 20 camas y existia en 1860. (Véase la nota 3.)

ALEMANIA

En este país que fué la cuna del sistema homeopático y de su fundador, hay muchísimos médicos homeópatas, pero no hay mas establecimiento que el de *Mónaco* (segun lo que me dijeron.)

Él es una especie de asilo para enfermos crónicos pobres, asistidos exclusiva y homeopáticamente. Tiene 35 camas. Los Dres. Kolck y Quaglie son los médicos homeópatas encargados de la asistencia.

En el libro citado en la nota 3ª., leo que en 1860 existian dos hospitales en Prusia. El de Rains y el de Lauban (Silesia): este de 200 camas. Ignoro si actualmente están abiertos al público, no habiendo recibido contestacion á la carta que escribí pidiendo noticia exacta de él.

En Frankfurt me aseguraron que en toda Alemania está prohibida por la policía la circulacion y venta del libro del Conde Mattes cuyo título es: *La Medicina Electro-homeopática.*

ESPAÑA

Madrid. En esta ciudad hay el hospital homeopático puro de *San José* situado en el barrio de Chambery, calle Cardenal Cisneros. Fué inaugurado (abierto al público) si no me engaño en el año 1871. Tiene mas de 50 camas. Hay la sala de *Santo Tomás* etc. El profesor decano del hospital, es el doctor don Tomás Pellicer (1).

En 1883 diéronse 11209 consultas en la policlínica, y hubo 3580 enfermos.

El doctor Marquéz de Nuñez, contribuyó con 100,000 reales para la fundacion de este hospital. Otros tres médicos dieron 10,000 reales cada uno. Muchas personas de esta ciudad enviaron cuotas importantes para él.

En dicho hospital se vé el sepulcro del citado doctor Nuñez.

PORTUGAL

En 1860 existia en Lisboa el hospital homeopático de San José, y su médico era el doctor Luis José Correa. (Véase nota 3.)

SUIZA

Existía en 1860 el hospital homeopático (particular) de Plain Palais en Ginebra. Fué fundado en 1845 y tiene 50 camas. (Veáse nota 3.)

Pero ya es tiempo de concluir este trabajo, el cual, como usted vé, fué empezado en Paris el 6 del pasado Enero y terminado hoy despues de los detalles que he recibido, relativos á los hospitales de Buda Pesth Lóndres, Viena, Madrid y Alemania que no he visitado.

En el próximo y último artículo referiré algo de los hospitales que existen en los Estados-Unidos del Norte y terminaré con algunas reflexiones oportunas, indicando la conveniencia de que se adoptase en este *Hospital de Caridad* y á lo menos en una sala, el tratamiento homeopático en beneficio particularmente de la clase menesterosa.

Saluda á usted,

Doctor Wonner.

Montevideo, 13 de Marzo de 1885.

(1) Véase la primera parte en el núm. 5807 de este diario.
(2) En el periódico *Criterio médico* de Madrid página 382, año 1870, se publicó una reseña de la inauguracion.

(1) Véase el folleto del doctor *Gallavardin* Proyecto de hospitales mixtos.—Paris 1861, página 95.
(2) Uno de estos dos fué fundado por la condesa Melania Zichy hija del príncipe Metterwich.
(3) Véase la nota 3.ª

(1) Véase Revista Hahnemann p. 95 y 73 de 1864.

INTERIOR

Exámen escolar

Señor Presidente de la Comision Departamental de Instruccion Primaria.

Montevideo, Diciembre 31 de 1884.

Los abajo firmados, despues de examinar la Escuela de 2.° grado número 13, denominada «Bernabé Torres», que, en la calle de la Agraciada núm. 217, dirije el Profesor don Manuel Collazo y Villar, vienen á dar cuenta de su cometido, por medio del presente informe.

Verificóse el expresado exámen en los dias 6, 7 y 8 del corriente, dándose principio, en cada uno de ellos, á las 11 a. m. y terminándose á las 6 p. m., habiendo sido necesario destituir en dos meses, el dia 8, el personal de examinadores, á fin de no mortificar demasiado á Maestros y alumnos.

La Escuela está dividida en ocho clases, las que juntamente con el número de alumnos inscritos, presentes y ausentes, puede verse en el cuadro estadístico que sigue.

Clases	Nombres de los maestros	Inscritos	Presentes	Ausentes
1ª.	D. Emilio Requesens.	85	47	38
2ª.	El mismo	41	30	11
3ª.	D. Francisco Marotto	68	47	21
4ª.	D. M. R. Castroman	26	18	8
5ª.	El mismo	30	22	8
6ª.	D. Luis Crosignani .	47	35	12
7ª.	D. Manuel C. Vilar .	16	14	2
8ª.	El mismo	15	14	1
	Sumas.	328	227	101

Las ocho clases de que se hace mencion en el Estado precedente, fueron examinadas con el programa vigente á la vista, en todas las materias del mismo, deviendo declarar la Comision examinadora, para satisfaccion de señor maestro y ayudantes, y en el deseo de hacer justicia al buen desempeño de las delicadas funciones que respectivamente les están confiadas, que no solo han sido llenadas las prescripciones del espresado programa, sinó que, en la mayor parte de las asignaturas, las clases superiores especialmente, fueron mas allá del límite de conocimientos que, en cada una, se establece como máximum.

Para dar al señor Presidente una idea completa del verdadero estado de adelanto de esta Escuela, crée necesario la Comision detallar las circunstancias mas resaltantes del exámen y de todo lo que con él se relaciona, aún cuando sepa que ellas aumentarán indudablemente las proporciones del presente informe.

La *Lectura*, merece una mencion especial: voz clara, buena inflexion, naturalidad, etc., han sido los caractéres observados por la Comision en esta difícil materia: hay además la conveniente regularidad entre todas las clases; se respetan los signos de puntuacion y demás incisos ortológicos y se explica convenientemente lo que se lée.

En *Escritura*, descuella una letra elegante, limpia é igual, notándose buena correccion ortográfica y mucha prolijidad y aseo en los cuadernos presentados á la mesa. Las clases superiores exhibieron tambien buena letra gótica.

La *aritmética*, materia de suyo importante, no ha sido descuidada por el señor Collazo y sus ayudantes: así lo ha demostrado á la Comision la facilidad y rapidez con que los alumnos de cada clase juzgando respectivamente, resolvieron gran número de problemas, ya mentales, ya escritos, sobrepujando en todas las clases los límites constatados en el programa escolar para esta asignatura.

Los ejercicios adoptados por el maestro para la enseñanza de esta materia tan necesaria á todas las clases de nuestra sociedad, han podido verse palpables en el curso del exámen; puesto que los alumnos resolvian prácticamente con seguridad y ligereza en el cálculo, todos los problemas propuestos por la mesa examinadora, esplicándolos despues de resueltos, con lenguaje propio, como quien tiene conciencia plena de lo que hace.

La Comision siente no poder incluir en este informe algunos de los problemas que han sido resueltos por los alumnos, á causa de no haber tomado nota de ellos, pero si, debe manifestar que las clases superiores operan con bastante uniformidad.

Lenguaje gramático y composicion, son materias con las cuales mucho se han connaturalizado los alumnos de la escuela de 2º grado número 13. Definiciones con independencia de los testos, ó sea las mas esenciales reglas, en las cuales se veia claramente el lenguaje propio del niño, proposiciones, señalando á primera vista los términos mas esenciales de que estaban formadas y sus complementos; conjugaciones de verbos regulares, irregulares, defectivos, pronominales, etc., etc. Todo esto ha podido apreciar y apreció la Comision examinadora, adquiriendo la certeza de que los alumnos habian avanzado mucho en la materia, base del bien escribir y del bien hablar, y que los maestros habian sabido aprovechar el tiempo material de enseñanza y las buenas dotes de su tierno auditorio.

Algunos alumnos del Sr. Collazo, salieron airosos en varias cuestiones de retórica propuestas por la mesa, dando asi este funcionario la medida de lo mucho que con ellos habrá trabajado en esta materia, ampliacion del lenguaje, gramática y composicion, y mereciendo justas felicitaciones de la Comision examinadora.

En el estudio de la *Geografía* ha estado esta Escuela á una altura talvez envidiable. Se adoptó para el exámen con especialidad, la descripcion Geográfica por medio de viages: se propusieron varios, que fueron espuestos con sencillez, amenidad y precision, teniendo lugar la mayor parte de ellos por América y Europa y demostrando los alumnos en las narraciones, lo familiar que les era la materia de la cual, sin duda, habian hecho maduro exámen.

La parte física tampoco fué descuidada, pues describiéronse con prolijidad y exactitud, la Tierra y los mares, zonas, círculos máximos y menores, climas, zodiaco y la importancia de sus signos, estaciones, corrientes marinas, y en fin todo lo mas notable de esta importantísima materia, de reconocida utilidad para todos y especialmente para el comercio, rayando los alumnos en sus respuestas á una altura recomendable y digna de aplauso. La Comision, durante el exámen de esta asignatura, ha tenido ocasion de observar la facilidad con que algunos alumnos dibujaban cartas geográficas en los pizarrones.

La Comision necesitaria dar mucha mas estension á este informe, si se propusiese detallar del mismo modo todas las materias de exámen; pero ha creido deber hacerlo solamente con las que considera de mayor importancia relativa y tratar las demás en globo, con el fin de ocuparse de otras circunstancias de no menos interés referentes al establecimiento.

Esto supuesto debe declarar que, el resultado obtenido en el exámen de *Geometría, Dibujo, Historia, Constitucion, Fisiología, Zoología, Botánica, Mineralogía, Física, Moral y Religion* fué sorprendente, evidenciando así, maestros y alumnos, esmero y contraccion, hasta el punto de que la mesa examinadora adquiriese idea plena de lo mucho y bien que estudiaron los unos, y del buen desempeño de los otros en las delicadas funciones que les están encomendadas. Son dignos de mencion especial en esta Escuela el *canto y los ejercicios físicos*.

El Himno Patrio, entonado por toda la Escuela con buena regularidad y bastante armonía, repitióse todos los dias de exámen, al abrir y cerrar cada una de las sesiones, siendo aplaudido por la inmensa concurrencia con entusiasmo, debido indudablemente á la uniformidad y precision con que fué entonado. Igual resultado obtuvieron otros cantos, apropiados á la Escuela, que fueron entonados en los intermedios de descanso durante los referidos dias de exámen.

Los ejercicios físicos nada han dejado que desear: hiciéronse con facilidad, ligereza, y metódicamente el dia 7 dirigidos por el Sr. Baeza y los demás dias de exámen por el Director de las clases Sr. Collazo. Los objetos empleados en estos trabajos fueron los palos proporcionados á las escuelas por las autoridades escolares y un gimnasio costeado por el Sr. Collazo, consistente en anillos, paralelas, cuerdas fijas, escalera recta, etc., y ya que se acaban de numerar aquí, por incidencia, varios objetos costeados por el Director de las clases, la Comision examinadora debe manifestar que, en el espacioso salon destinado á dar la enseñanza, encuéntrase una gran faja de madera, colocada y costeada tambien por el Sr. Collazo, la que contiene por órden numérico, 300 pizarras para los ejercicios de los alumnos.

La Comision examinadora creería no cumplir extrictamente el encargo que se le confiara por el Sr. Presidente de la Departamental de I. Primaria, sinó tratara de llevar á su ánimo la plena conviccion de que el Director de este Establecimiento va mas allá de lo que prescribe el programa escolar; que el método y procedimientos que emplea para dar la enseñanza, son perfectamente convenientes, á juzgar por el provechoso resultado obtenido en ellas; que no solo ha despertado la animacion consiguiente en los alumnos, sinó tambien una saludable emulacion y un cariño fraternal entre los de cada clase respectiva dignos de encomio, y por último, que el órden, disciplina y aseo no pueden menos de llamar la atencion de quienes visiten el establecimiento.

Nada encuentra que observar la Comision examinadora acerca de la organizacion y direccion de la Escuela; por el contrario se complace en reconocer que en ella todo obedece á la máxima pedagógica «*Un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar*» del reputado pedagogista Don Joaquin de Avendaño; y que el Director del establecimiento se ha hecho acreedor á las atenciones de las autoridades escolares y de los padres de familia de la localidad por el fiel y exacto cumplimiento de sus deberes; pero, esta Comision, ciñéndose á lo prescrito en las instrucciones para los exámenes anuales de las escuelas públicas suministradas préviamente por esa Comision Departamental, se permite hacer algunas indicaciones que, una vez tomadas en consideracion y llenado el fin que ellas entrañan, pudieran muy bien dar al Maestro Director mayor suma de elementos para hacer todavia mas provechosas la organizacion y direccion del establecimiento que está á su cargo.

He aquí las indicaciones de la referencia:

1.ª Dado el número de asistencia media, es de notar la falta de dos ayudantes mas, á fin de que la enseñanza pueda darse con mas desembarazo, y sin que el personal enseñante se mortifique tanto como sucede actualmente.

2.ª Dada la gran aglomeracion de alumnos en un solo salon de clase, hácese necesario que, además de la portada que existe, se construya y coloque el número necesario de ellas, á fin de separar las clases unas de otras y que los maestros puedan enseñar á sus alumnos sin detrimento del órgano vocal. Es sabido que, cuando varias clases funcionan en un mismo local, prodúcese un algo de confusion en las esplicaciones de los maestros que obliga á cada uno alzar la voz, resultando de aquí, mas ó menos tarde, perjuicio notable para la salud; hay ejemplos, desgraciadamente, de los cuales está esa Comision Departamental tan convencida como la examinadora que suscribe este informe.

3.ª Debiendo permanecer los alumnos en el patio una hora, por lo menos, cada dia, para gozar del recreo y ejecutar los ejercicios gimnásticos, es forzosa la colocacion de un toldo que los preserve de la accion de los rayos solares y en consecuencia, de las enfermedades á que se hallan expuestos de no tomarse esta precaucion.

4.ª Nótanse la falta de algunas mesas, una coleccion de mapas generales, globos, etc., etc., cuya provision será de utilidad reconocida y dará mas facilidades para la enseñanza.

(Concluirá.)

EXTERIOR

La alianza italo-inglesa

LO QUE SOBRE ELLA SE PIENSA EN LÓNDRES

Una revista semanal inglesa de primer órden, *The Spectator*, trae un artículo sobre la alianza italo-inglesa, que será leido con mucho interés.

Este artículo concuerda con otros publicados por los principales diarios ingleses, y creese que expresa fielmente la opinion de aquel pais acerca de la alianza anglo-italiana.

«Puede suceder que, en su próxima reunion, el Parlamento inglés encuentre que lord Granville ha obtenido un triunfo diplomático. No hay alianza que en estos momentos pudiera ser mas aceptable y mas ventajosa para Inglaterra que la de Italia, y por todas partes se asegura que lord Granville habia estrechado esta alianza. No existe, sin embargo, un tratado escrito, en sentido ordinario de la palabra. La diplomacia conoce varias formas para revestir sus acuerdos que no gozan de menos fuerza que los escritos.

Los italianos todos, empezando por el Ministro de Negocios Extranjeros, afirman que Inglaterra é Italia se han entendido definitivamente, que Italia no estará aislada en adelante en la gran competencia para la adquisicion de territorios africanos, y que por el contrario, con el concurso de Inglaterra, se prepara á sostener una parte considerable del mar Rojo. Un destacamento de tropas italianas ha ocupado ya Beilul, puerto que es para Aden lo que Ceuta para Gibraltar; una expedicion muy numerosa ocupa Massowa y está pronta á ocupar Suakin. La ocupacion de Beilul fué efectuada á pesar de la resistencia de los egipcios, la de Massowa á despecho de una protesta de la Turquía, hechos que indican claramente un proyecto muy determinado y que hacen suponer un acuerdo cordial entre Inglaterra é Italia. Esta armonía entre Inglaterra é Italia, aunque nada preciso se sepa hasta ahora, concuerda con todos los hechos exteriores.

Gladstone, además de su permanente propension por Italia, ha manifestado la opinion de que una alianza con Italia en el Mediterráneo podria ser de grandísima importancia; esta opinion no se ha debilitado con el desarrollo de la marina italiana en estos últimos tiempos. Los progresos de la flota italiana han sido tan considerables, especialmente en cuanto á los encorazados como el *Duilio*, que muy bien puede afirmarse que á las fuerzas reunidas de Inglaterra é Italia ninguna potencia podria disputar el dominio del Mediterráneo, del que el mar Rojo, desde que existe el Canal de Suez, no es ya mas que un golfo. Gladstone no ha olvidado nunca la cuestion oriental, ni que Italia, á cuya formacion contribuyó, puede reforzar á la primera señal con 60,000 hombres una expedicion inglesa á las costas de Turquía.

Por otra parte, Italia, además de sus disposiciones amistosas con Inglaterra, tanto por tradicion como por falta de motivos de contienda, anhela tomar parte en la ocupacion del Africa, y dirige sus miradas hácia Tripoli como hácia un pais que deberia y deberá pertenecerle. Y no solo quiere, sinó que está dispuesta á asumir la responsabilidad en las costas del mar Rojo y probar á ver si puede fundar útiles puntos de apoyo para su comercio, si no una sólida dominacion en Abisinia y en el Sudan oriental, de la costa al Nilo.

No es fácil comprender porque Italia, tantos de cuyos habitantes emigran año tras año, tiene tanto empeño en obtener tal territorio; pero precisamente en estos dias, los Estados que no tienen todavia colonias parecen dispuestos á ocupar cualquier territorio por poco que prometa. Los italianos tienen tambien el raro talento de hacer útil el pequeño comercio con paises distantes. Recorren el Mediterráneo Oriental, el Egipto, el Mar Rojo, y son muy raros los casos en que no son favorecidos por el buen éxito. Como quiera que sea, no cabe duda respecto de la resolucion de los italianos de fundar colonias y de hacer sacrificios con ese objeto, si Inglaterra lo consiente. Tampoco se puede dudar de que el Parlamento italiano conceda todo subsidio necesario. Depretis conoce bien á su pueblo, y está persuadido de que su proyecto significa para él una fuerte mayoria en el Parlamento.

No hay potencia á la cual Inglaterra daria la bienvenida mas cordialmente en Africa, ó en cualquiera otra parte del Oriente, que á Italia. Francia seria bajo todo punto de vista una aliada inestimable, aunque solo fuera por estar tan cerca de nuestras costas: pero es difícil trabajar juntos; además, Francia es siempre un poco celosa en cuanto á posicion y prestigio; está gobernada por grupos financieros, á menudo en oscuras alianzas con personajes importantes, hasta el punto que ningun ministerio inglés podria tolerarlas con paciencia.

Mr. Ferry ha sostenido las pretensiones de los tenedores de títulos casi como si estas pretensiones hubiesen sido otra cosa que pedir mucho por nada, y él los defendió de un modo casi insufrible para todo hombre de Estado fuera del fango del agiotage.

Italia, en cambio, aunque dominada en su política por el propio interés, y siempre gobernada de una manera nacional, no tiene ni la intencion ni los medios de rivalizar con Inglaterra; solo tiene el deseo y la capacidad de fundar colonias prósperas.

La emigracion, poco observada, de los italianos á la República Argentina, ha asumido poco á poco tales proporciones, que Buenos Aires tiene ya una ciudad italiana; que en 20 años el elemento italiano podrá ser dominante en el Plata, y que en Italia, cuando se habla de América ...

[illegible]

... parte va adoptando todas las violencias, todas las calumnias que al corazon humano levantan estos servidores del hastiado pueblo en donde escriben.

¡Cómo! ¿la humanidad ha de ser tal y como la suponen estos pseudos-disectores del corazon humano? «Para juzgar de la prosperidad de un pais—ha dicho un escritor francés—hay que observar la consideracion de que gozan en él las mujeres.» Mediten en esta profunda frase los que hayan oido (siquiera sea en idioma extranjero) en Madrid las obras celebérrimas de los dramaturgos franceses? *Dora, Froufrou, Fernanda, Fedora, La Dama de las Camelias*, y tantas otras heroinas de comedias modernas francesas, son la expresion de la mujer parisiense sin mérito ni consideracion alguna. Y un teatro que reproduce estos prototipos que no tienen parecido en ningun pais de la tierra, no puede ni debe ser modelo de literatura en el resto de Europa. Por eso la honrada Alemania, con mejor sentido que nosotros, prohibe en su territorio, no solamente la representacion de tales cuadros de la vida moderna francesa, sinó la introduccion de las novelas que engendran en el teatro.

Las novelas, en Paris, son las generadoras de las obras dramáticas, y así vemos que de los libros de Daudet, Zola, Ohnet, Claretie y otros escritores contemporáneos, se producen los dramas ó comedias que con el mismo título que aquellas pasan al teatro y obtienen éxitos extraordinarios. Como quiera que las novelas revelan el estado social de que nos ocupamos, las comedias son forzosamente tan desenfadadas y libres como aquellas. No sucediera lo mismo si las obras dramáticas se produjeran de las nobilísimas obras que los novelistas de otros paises escriben con mejor intencion y puntos de vista mas sinceros. Los libros de Dickens, de Tourgueneff, ó de Perez Galdós, llevados al teatro, serian ejemplo á la multitud y conmoverian el alma, ennobleciéndola; pero de las miserias y debilidades humanas que pintan con descarnado estilo los novelistas contemporáneos franceses, ¿qué puede surgir sinó desencanto, hastío y repugnancia de la vida?

Hacen, pues, notable daño á la generacion presente estas obras francesas que corren por el mundo en triunfo y como modelos de una literatura *nueva*, á la que rinden culto los que, faltos de patriotismo en cada pais, no hallan nada bueno si no viene de fuera, y á excepcion de los alemanes, que han cerrado, como llevamos dicho, sus fronteras á este microbio literato francés, los demás pueblos civilizados perderán, sin duda, su carácter propio, si continúan en este verdadero camino de perdicion de sus letras patrias.

Objetan á esto algunos críticos, que si la decadencia francesa es grande como calidad, no ...

[illegible]

No se hizo lugar á la peticion ... dalena Bellan, viuda del sargento ... Laureano Ereñú, solicitando ... tercera parte del sueldo á que ... esposo por los servicios prestados.

La Cámara pasa á cuarto intermedio.

Vueltos á sala los señores D... lectura al siguiente informe:

Comision de Constitucion y Legislacion.

H. Cámara de Representantes:

Impuesta de la mocion presentada por el Diputado D. Juan P. Castro para ... V. H. al Poder Ejecutivo felicitándolo por el éxito de la terminacion del conato revolucionario sofocado, os aconseja el siguiente proyecto de

MINUTA DE COMUNICACION

Impuesta la H. Cámara de ... que tengo el honor de presidir, por los documentos oficiales que han sido publicados en la prensa de que los grupos revolucionarios que habian invadido el pais han sido perseguidos, disueltos y hechos prisioneros sus principales gefes, los que han sido perdonados y puestos en libertad con escepcion de Máximo La..., por estar complicado en el asesinato del General don Venancio Flores, me encarga felicitar á V. E. por las acertadas y enérgicas medidas que tomó para conseguir aquel resultado, y sobre todo por la magnanimidad del acto del perdon, que caracteriza mas la grandeza de los principios que profesa el Gobierno que V. E. preside.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar al P. E. las seguridades de mi mas alta consideracion y estima.

Cárlos Gomez Palacios — Vicente Garzon — Bernardo Espe...ra — Vicente Piñeyro — José ...

Al P. E. de la República.

Puesta á votacion la Minuta es sancionada.

El acto no es para mas.

VARIEDADES

Jugar con ceniza

I

Suenan las nueve. La lámpara ... poco á poco. La ténue claridad ... por los pliegues de las cortinas ... mirarse en los espejillos de ná... en un armario del Renacimiento, ... una mariposa encendida dentro ... de cristal esmerilado. Todo duerme ... tacion silenciosa de Valentina; ... diminuta péndola de Sajonia, ...

[illegible]

GACETILLA

(A CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Traslacion—El señor Antonio Franzoni, vice-cónsul italiano de 3.ª clase en Constantinopla, ha sido trasladado á esta capital.

Zarzuela—El teatro San Felipe ha sido contratado por una compañía en la cual figuran las Sras. Romeral, Cifuentes, Rodriguez y Franco, y los Sres. Monti, Mora, Carmona y Guido.

Antiguos conocidos—Por el *Galicia*, procedente del Pacífico, llegarán hoy César Ficarra y la señorita Bernardi,—ó sea el inimitable *coronel Douglas* y la graciosa *Olimpia* en *Doña Juanita*.

Reunion—Leemos en *La España*, y unimos nuestros votos á los del estimable colega por un desenlace fraternal:

«Los gravísimos y deplorables sucesos ocurridos estos últimos dias en nuestra Sociedad Española 1.ª de Socorros Mútuos, han afectado profundamente el ánimo de todos los sócios.

El señor Vazquez Cores, miembro apreciadísimo de la sociedad, en el deseo de evitar disgustos ha tenido la buena idea de invitar á una reunion á muchos de sus amigos con el objeto de poner un término á los deplorables incidentes que han dado y dan lugar á los sucesos que se lamentan.

Nos parece oportuno el proceder del señor Cores siquiera por aquello de que la ropa sucia debe lavarse en casa.

Haya buena voluntad y volverán los momentos de calma en el seno de la gran Asociacion.»

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Saturno* y el *Tridente* para Buenos Aires y Uruguay; el *Galicia*, para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool; el *Cordouan*, para Dunkerque y Burdeos; el *Napoli*, para Gibraltar y Génova; el *Inca*, para Corumbá y escalas; el *Henri IV*, para San Vicente y Havre; el *Humberto I*, para Barcelona, Génova y Nápoles.

«Deutscher Club Frohsinn» — Programa del concierto que se efectuará hoy á las 9 de la noche, en festejo del cumpleaños del emperador Guillermo.

PRIMERA PARTE

Suppé—Sinfonía de la ópera *Paragraph 3.*
Meyerber—Marcha Schiller.
Ponchielli—Vals *Las Horas.*
Strauss—Vals *Alegraos de la vida.*

SEGUNDA PARTE

Verdi.—Pot-pourri de *Aida.*
Suppé.—Fantasía de *Doña Juanita.*

[illegible]

TELEGRAMAS

(SERVICIO PARA «EL SIGLO»)

Lóndres, Marzo 19.

Las tropas inglesas salieron de Suakim en direccion á Hashen; acamparon á tres millas de la ciudad. El General Graham revistó las tropas y envió la caballería para batir al enemigo. Quinientos madhistas aparecieron en las cumbres de los cerros. Se enviaron fuerzas para reconocer al enemigo. Este se retiró antes de avanzar la columna británica que actualmente sitia á Hashen.

Berlin, Marzo 19.

El Príncipe de Bismarck ofreció la mediacion de Alemania en las cuestiones surgidas entre Inglaterra y Rusia.

Valparaiso, 20 de Marzo.

En Panamá ha estallado una revolucion en el itsmo.

Los rebeldes se apoderaron de la ciudad de Colon, saqueando los almacenes.

La corbeta americana «Galena» los contuvo desembarcando tropas. El cabecilla de los rebeldes dió 24 horas de plazo á los extranjeros para abandonar la ciudad.

—El Senado de Washington declaró que la invasion de Guatemala se consideraria como una intervencion hostil á los derechos americanos de Nicaragua y de Costa Rica.

Buenos Aires, Marzo 20.

En breve se publicará un decreto del Gobierno, confiando la Legacion Argentina en Paris al Dr. Paz. La Legacion Argentina en Madrid será desempeñada por el actual ministro en Washington.

—Llegaron el nuevo Ministro de Austria y el Ministro Argentino en Suiza.

—Parece que los bancos establecerán que á los pedidos de descuentos en oro debe proceder el depósito de papel moneda por igual suma, al tipo de la cotizacion del dia.

—Se anuncia para el primero de Abril la aparicion de un nuevo diario italiano que se titula *Italo-Platense*, redactado por Fassio Castelnuovo.

—Se dictó una resolucion de detencion de toda mujer menor de 18 años que habite casas de tolerancia.

—Se ordenó el arresto de personas ocupadas en comercio escandaloso.

Rio Janeiro, 19 de Marzo.

Cambio sobre Lóndres, bancario, 8½ peniques ...

[illegible]

Ruano y Gomensoro

De la casa calle 18 de Julio núm. 813 y del terreno contiguo—Frente á la estacion del Cordon.

El domingo 22 del corriente, á las 4 de la tarde en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La preciosa casa, en esta importante posicion, recientemente edificada con frente tambien á la calle Antigua Maldonado.

Consta de 10 piezas con tirantes de urunday y tea, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, dos patios con baldosas mosaico.

Los pisos de pino tea y la puerta de calle es de cedro y al frente rejas con balconcitos.

EN SEGUIDA

El terreno contiguo edificado el frente igual á la casa, con tirantes de urunday, con caño maestro con servidumbre, arrimos pagos y empedrado. Títulos buenos.

El comprador dará el cinco por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas casas.

592-mz13.

Ruano y Gomensoro

Del terreno y edificios, calle del Durazno núm. 272, entre Yi y Yaguaron.

El domingo 22 del corriente, á las 5 de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden de su propietario, este terreno que mide 12¼ varas de frente por 34 de fondo, con tres piezas, cocina y letrina, con arrimos del lado Oeste pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará una seña de doscientos pesos.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

616-mz15.

Ruano y Gomensoro

De muebles, un piano, alfombras, espejos, cuadros, etc., etc.—En la calle 25 de Mayo núm. 256, piso 2º., frente á la Confitería Oriental.

El lúnes 23 del corriente, á las 12¼ en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del pais, de todos los muebles que adornan dicha casa y que consisten en:

Sala, dos aposentos, comedor, cocina, alfombrados, cuadros, espejos, una caja de fierro, relojes, colchones, servicio de porcelana y cristalería, cubiertos, 1 filtro, 1 depósito para botellas ...

[illegible]

Julio Arboleya y Ca.

Importante remate de mercaderías, por órden de varias casas introductoras.—En nuestra casa, calle Rincon núm. 95.

El lúnes 23 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías de estacion.

AL MISMO TIEMPO

Una partida tapados y confecciones finas para señoras y niñas.

EN SEGUIDA

Importante liquidacion de una tienda.

2101 cajon 120 colchas á cuadros con avería.

664-mz21.

J. G. Previtali

De muebles, aparatos de gas, alfombras de tripe, dos sillas de montar, riendas, etc., etc.—Pertenecientes al Sr. D. Alejandro Arechavaleta—Por ausentarse del pais—En su casa-quinta, camino 8 de Octubre núm. 269, al lado del Club Cricket Inglés, paraje denominado la Blanqueada.

El miércoles 25 del corriente, á la una en punto de la tarde, daré principio á la venta de todos los muebles, alfombras tripe, aparatos de gas y demás enseres que adornan dicha casa y que consisten en juego sala de caoba, aposento americano compuesto de 8 piezas, tres aposentos mas con camas de fierro, camas de niños, roperos con espejo, lavatorios, etc., etc.

Escritorio—Con mesa escritorio, biblioteca, sillas etc.

Patio—Tinas de baño, faroles, etc., etc.

666-mz21.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Públicas

Se avisa al público que esta Oficina se ha trasladado á la calle Uruguay núm. 62.

Montevideo, Marzo 10 de 1885.

Julio Lenoble, Secretario.

574-mz31.

Comision del Monumento al General Artigas

Se avisa á las autoridades y al público en general, que el Domingo 22 del actual se exhibirán desde las 8 de la noche en el «Teatro Solis» los bocetos presentados al concurso artístico para la ereccion de un monumento al General Artigas ...

[illegible]

Marcas depositadas

DE LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO Y JEREZ

El Oporto reserva 1834 ES EL MEJOR — PARA ENFERMOS El Oporto reserva 1815

OPORTO

RESERVA ★★★★ 1834

Este es el mejor vino, mas barato y de mas consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.

Fíjese el consumidor, que la cápsula y el tapon de la botella tengan la marca ancla.

Coñac Moscatel

Este superior **coñac** hecho con pura uva **moscatel de Setubal**, se encuentra en venta en casa de los que suscriben.

MARTINS Y Cª.

641-pm.dpm.3ª.

DEPOSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz

Unico representante de las fábricas de: **Steinway and Sons, F. L. Neumann, Schiedmayer-Sohne.**

Tambien hay consecutivamente en venta pianos de las fábricas **T. Schilling Hölling y Spangenberg. Schiedmayer, Pianofortefabrik.**

Notable rebaja en los precios

159—CALLE ITUZAINGÓ—163, (PLAZA MATRIZ)

53.dpm

OJOS

Cataratas ophtalmia, nubes, inflamacion etc., etc.—15 años de sucesos en América.

Curanse completamente sin el *menor peligro* y sin *operacion!* con la afamada *Agua Santa* del Dr. Buchenserd, Hamburgo.—Prospectos en 6 idiomas. Demarchi, Parodi y Ca., Cerrito 279; Sucursal, Sarandi 375.

535 ab.5-dpm.

No mas dolores de cabeza

Los afamados anillos electro-galvánicos del doctor Dickson, en nikel ó en oro garantido, *á 18 carats* y de grande *duracion*, se venden. Depósito en la Joyería de don Pedro Correch, calle Cámaras 41, y en la Minerva, calle Sarandi esquina Misiones y Bazar Jacob, 25 de Mayo 270.

ATENCION

Para la *Gran Guia de Buenos Aires* se busca un agente, hombre decente é inteligente, que tenga buenas relaciones con el comercio de la plaza.

Dirigirse por carta al señor D. Juan Ohrt, calle 25 de Mayo 224.

Montevideo, 19 de Marzo 1885.

653 mz.22 — *Hugo Kung y C.ª*

AL BUTUCUDO

EL BUTUCUDO

Famoso licor de los indios de Matto-Grosso

Especialidad en cafés

Maragogipe, Yungas, Caracolillo, Moka Lavada y Martinica

THÉ SOUCHONG

Cerveza Strasbourg en choppe marca «Cebada»

MOUTARDE DE DIJON

J. B. MOIRIAT

Calle Buenos Aires núm. 219

610-pm-dpm.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTICULOS PARA LA CAMPANA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales córtes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

110-dpm.

BOULEVARD AL PRADO

Inauguracion de esta línea el Domingo 22 de Marzo

La Empresa del Tramvia al Paso del Molino y Cerro pone en conocimiento del público que desde la expresada fecha quedará abierto el servicio de la nueva avenida en direccion al «Paseo del Prado», llegando los trenes hasta la entrada principal del mismo de la calle de Eucaliptus.

El precio del pasaje desde la ciudad al Prado y vice versa, será de *doce centésimos.*

657.mz.22-3ªp.

FLEJES

En esta imprenta hay un partida que se venderá á un precio acomodado.

SALADERO INDUSTRIAL

(CERRO)

Productos y conservas fabricacion Herrera

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

106—CALLE JUNCAL—106

Donde se hallan siempre en venta al por mayor y al menudeo los productos del establecimiento, principalmente:

Carne conservada en tarros 2 y 4 lb. ó 1 y 2 kilos
Lenguas conservadas en tarros de 1 lengua
Extracto de carne en tarro de 1½ y 1 libra.
Caldo concentrado en tarros
Idem ox-tail soup en tarros
Grasa de caracú, tarros y barriles
Jabon y velas
Aceite de patas refinado, para máquinas
Grasa de patas para máquinas y carros.

Escusado es agregar que todos los productos son de superior calidad.

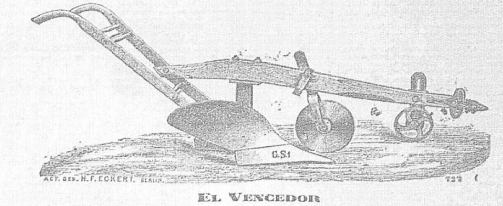
La sucursal está abierta: Todos los dias, de las 7 de la mañana á las 6 de la tarde; domingos y fiestas de las 7 de la mañana hasta las 12.

106—CALLE JUNCAL—106

590 ab12.3ª.

ERNESTO QUINCKE—MONTEVIDEO, RINCON 39

AGENTE EXCLUSIVO DE LA IMPORTANTE FÁBRICA H. F. EKERT (BERLIN)



EL VENCEDOR

Arados de acero batido de 1, 2, 3 y 4 rejas, para toda clase de labranza; sembradoras, trilladoras, desgranadoras, aventadoras, rastras, rastrillos, trituradoras de maiz, cortadoras de forrage, prensas para enfardelar pasto, máquinas para destilería, **carros para el riego de calles y máquinas barrederas.**

Construccion, calidad de materiales y excelente trabajo, garantidos.

173-dpm-3ª.p.

MÁQUINAS

DE CORTAR ALFALFA

PARA DOS CABALLOS

DE

WALTER A. WOOD

Sus méritos superiores á cualesquier máquina de cortar alfalfa enteramente probado y establecido por su uso práctico.

Los principales puntos de excelencia:

SENCILLEZ, FUERZA Y DURACION—En esta máquina sencillez en la construccion, liviandad en el peso, simetría en la forma y elegancia en la obra de mano, están combinados con fuerza, duracion y cualidades eficaces en su operacion.

Arriba de **72,000** en uso el año pasado hicieron la cosecha sin gastar ó romper piezas, habiendo sido puesta á fuerte prueba de su **solidez y duracion.**

Maquina de Cortar Alfalfa y Abrojo

WALTER A. WOOD.

Cortadoras de cardos etc.
Rastrillos para pasto
Arados de acero.

INTRODUCTORES

BELL, TOWERS Y C.ª

CALLE 25 DE AGOSTO Nos. 101, 103, 107 Y 109

175.dp m.3.ª

DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIOS

DE

CARLOS OTT



En esta casa se encuentran siempre pianos de **Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Sprunck, Chickering and Sons.**

Unico agente en la República de los riquísimos pianos de **Bönisch.**

La casa garante todo piano que vende, así como las composturas.

Calle Sarandí número 211

AL LADO DEL CORREO

54. dp ¼

TELA PRODIGIO

Tesoro de las familias

Aprobado por el Consejo de Higiéne Pública de Buenos Aires

Esta preciosa tela de los Antiguos Monjes, el *mas universal* de los remedios que toda casa de familia debe tener. Prospectos de 4 páginas.

Depósito en la Casa Demarchi, Parodi y Ca. y en las principales Farmacias de la Capital y Campaña.

LOS PELOS

6 **MINUTOS:** bastan para hacer desaparecer para siempre los PELOS MAL COLOCADOS en la cara *sin el menor peligro*, quedando LISO como UN ESPEJO, con la afamada PASTA DEL HAREM, de Mr. Rachel de Bruselas. Garántese no contener esta composicion ningun arsénico. Droguería Demarchi Parodi y Ca., Cerrito 269 y su sucursal Sarandi 375.

Gran Almanaque

DE

EL SIGLO

PARA 1885

Se vende en esta imprenta

AGUA BENOITON

3 ó 4 aplicaciones bastan para hacer volver los cabellos *cenizados ó blancos á su color natural sin manchar la piel!!!*—Negros si eran negros, Castaños si eran castaños. Rubios si eran rubios.

Nunca mancha la piel.

Depósito en la Casa Demarchi, Parodi y Ca. y en las principales Farmacias de la Capital y Campaña.

DIRECCION GENERAL

DE

INSTRUCCION PÚBLICA

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Marzo 17 de 1885.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la escuela de 1er. grado núm. 3, establecida en el Pueblo Nuevo inmediato á la ciudad del Salto, en el departamento de su nombre.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las cuatro de la tarde del dia 27 del corriente, fijándose entonces la fecha en que ha de tener lugar el acto del concurso.

635-mz27. — *El Secretario General.*

Secretaría General de I. Primaria.

Montevideo, Marzo 17 de 1885.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la escuela de 2.º grado para niñas establecida en San Eugenio (Departamento de Artigas.)

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta el 23 del corriente, fijándose entonces el dia en que ha de tener lugar el acto del concurso.

638 mz23 — *El Secretario General.*

Administracion del Impuesto de I. Primaria.

Montevideo, Marzo 3 de 1885.

Se previene á los contribuyentes morosos del Impuesto Rural de I. Primaria, cuya nómina existe en esta oficina, que en el término de 30 dias á contar desde la fecha de esta publicacion, deben presentarse á esta administracion, sita en la calle Sarandí núm. 132, á satisfacer las cuotas anuales que adeudan hasta el año próximo pasado inclusive, previniéndoles igualmente que vencido el término concedido se procederá contra los morosos con arreglo á la ley de la materia.

531 a5. — *La Administracion.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 5 de 1885.

Estando vacantes los empleos de Maestros de algunas Escuelas Rurales, se avisa á las personas que deséen ocupar los cargos de la referencia para que se presenten en esta Oficina todos los dias hábiles, de 12 á 5 p. m.

43-perm. — *El Secretario General*

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya*, número 1. — 17.3ª páj

«HOJA DE ORO»

EL ÚNICO ESPECÍFICO QUE MERECE EL NOMBRE

PARA CURAR

La Sarna en las Majadas



Se puede usar con agua fria

Esta especialidad es fabricada en Virginia mismo, y bajo inspeccion y análisis para así garantir un máximum constante y uniforme de nicotina, y es extraida del tabaco conocido por **Hoja de Oro**, cuyo nombre y marca están debidamente registrados en esta República y la República Argentina, como Marca de Fábrica y de Comercio, y la falsificacion será perseguida segun la Ley.

En la República Argentina está sobrepujando á todo otro Sarnífugo, por la sencilla razon de ser el MEJOR. Se omite la Nómina de los Estancieros que lo han empleado por su mucha extension.

Tambien es del caso advertir que la NICOTINA es en sí misma *un aceite líquido transparente y sin color*. Así es que lo espeso y oscuro de un extracto no es una prueba de su fortaleza.

La **Hoja de Oro** puede pedirse directamente á los Agentes, segun las señas al pié de este Aviso, cuyo nombre es por sí solo una garantía de lo que se expende.

Agentes en todos los principales pueblos de la República.

Envases: Latas de 5 kilos.

GARANTIA

Se devolverá el dinero al comprador si la calidad no fuese la que representa ser.

Fijarse en la marca HOJA DE ORO

ÚNICOS INTRODUCTORES

BELL, TOWERS Y C.ª

Calle 25 de Agosto número 107

MONTEVIDEO — 170.dpm

MARÍTIMOS

LA VELOCE

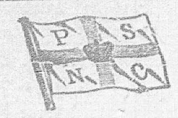
Navegacion Italiana

El rápido paquete italiano

NAPOLI

Capitan: CAFERME

[illegible]



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

[illegible]

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 31. 2

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí el 30 de Marzo á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, DE MONTEMART

Saldrá de aquí el 14 de Abril á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, dirigirse á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**

O al corredor: **L. Sagory**, Zabala 60. 5

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE
Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 27 DE CADA MES

EL VAPOR FRANCÉS

VILLE PERNAMBUCO

Capitan Thaunay, saldrá el 1.º de Marzo para **Santa Cruz y Havre.**

EL VAPOR FRANCÉS

RIO NEGRO

De 3,000 toneladas, comandante Gueganu, saldrá el **7 de Marzo**, para **Dunkerque y Havre.**

EL VAPOR FRANCÉS

PAMPA

De 3000 toneladas, capitan Cav. Vasse, saldrá el **12 de Marzo** para **Santa Cruz y Havre.**

Precios de Pasages

De 1.ª . . . $ 140 — De 3.ª . . . $ 48

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general —

P. Christophersen.

Montevideo, calle Piedras 142.—Buenos Aires calle Piedad 20.—Rosario, calle del Puerto 35.—San Nicolás, idem, Belgrano 25. 179

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

Desde esta fecha regirá el itinerario siguiente:

APOLO

Saldrá para **Buenos Aires solamente** los dias

LÚNES, MIÉRCOLES y VIÉRNES

TRIDENTE

Saldrá todos los **sábados** para Buenos Aires y Uruguay.

J. B. SAY

Vapor para carga solamente, saldrá para el Uruguay directamente todos los **Mártes.**
El precio para la carga $m/n 4 la tonelada.
Para mas informes ocurrir á la agencia.

P. Christophersen.

151 **Calle Piedras núm. 144.**

VAPOR ARGENTINO

RIVADAVIA

CAPITAN—Domingo Giuliani

Este hermoso vapor, recien construido en Glasgow, sale todos los viérnes, para Buenos Aires, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Salto y Concordia.

Sus excelentes comodidades y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros hacen inútil toda recomendacion.

Por flete y pasages dirigirse á

Fraga hermanos.

150—Calle de las Piedras—150 118

MENSAJERIAS FLUVIALES

A VAPOR

RES NON VERBA

REBAJA DE PASAJES

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:

Lúnes vapor **Júpiter.**
Miércoles « **Cosmos.**
Juéves « **Silex.**
Viérnes « **Villa del Salto.**
Sábado « **Saturno.**

Los precios de pasajes para el Litoral tienen 25 por ciento de rebaja.

Esta tarifa es temporaria.

Montevideo, Marzo 4 de 1885.

Montevideo **Zabala, 51** — Buenos Aires **Reconquista, 113** 7

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Comandante—VERO

Saldrá el **19 de Abril de 1885**, para

**Rio Janeiro
Bahia,
Barcelona,
Marsella,
Génova,
y Nápoles**

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zabala números 174 y 176.

169 *M. Llamas y Ca.*

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Società Riunite: **FLORIO—RUBATTINO**

CAPITAL FR. 100.000,000—FLOTA: 105 VAPORES

Para **Génova y Nápoles** el nuevo vapor

ORIONE

Saldrá el de **Abril.**

Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese o città d'Italia.

Pasaje de 3.ª clase desde Italia y España á **pesos 30 oro.**

Por mas informes:

Lavarello y Ca.

Misiones 50. 6

TRANSPORTES FLUVIALES A VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION

De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY

Servida con los vapores de la Compañía

CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

CENTAURO

Capitan —

Para **Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.**

Saldrá el Domingo 22 de Marzo.

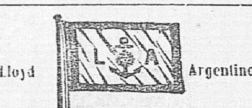
Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase.

Excelentes comodidades y esmerado trato.

Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia

182—Calle Piedras—182

171 *Pedro B. Rodriguez.*



Lloyd Argentino

VAPOR ARGENTINO

SAN MARTIN

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el 21 para

Buenos Aires y la Boca,
San Nicolás, Rosario de Santa Fé,
Diamante, Paraná, Santa Elena,
La Paz, Esquina, Goya,
Bella Vista, Empedrado,
Corrientes, Cerrito, Humaitá,
Pilar, Formosa y Asuncion

En combinacion con los vapores para **Alto Paraná**, para los siguientes puntos:

Paso de la Patria, Itatí,
Itaygauté, Ituzaingó y Posadas

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

En los precios de fletes de carga, está comprendida la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demas puntos es por cuenta de los consignatarios.

Precios

Pasaje de cámara á Buenos Aires . . . $ 4.00
Id de proa . . . 2.00

Para mas informes verse con

Fraga hermanos, agentes.

150, calle de las Piedras, 150. 647-mz21

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 16 AL 21 DE MARZO

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda.—Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la plaza Independencia, Nº. 19.

Juzgado de Comercio — Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado del Crímen — Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 260.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza

Dia 20

Trámite—Sucesion Gadea con Onofre Diaz, (2); Concurso Banco Navia y Ca. con el Banco Comercial; Ventura Torrens con Sucesion Joanicó; José Ibiñeta con Lindolfo Amilivia; Concurso de Pedro Saralegui; Juan Larroquette con Caprario y Garcia Mont; Santin Avio con José Neuroni (2); Sucesion de Roberto Young con Francisco Valbuena y otros; Juana M. Delgado con testamentaria de Francisca T. de Guerrero; Juan M. Castell con Adolfo Navajas; José Toledo y Donato Garcia (criminales); Concurso Bazerque con Julian Celmi; Emilia Basoa con Pedro S. Lamas.

Sentencias interlocutorias — Balparda, Durañona y Ca. con Domingo Piñeyrúa; Bernardo Melian con sucesion Schut; Eduardo H. Piccardo con Nicolás Lenguas; Juan B. Portal con Santiago Portal y doña Manuela Portal de Lamas.

Sentencias definitivas—Luis Carraro con la Junta E. Administrativa; Pesce y Ferrari con Luis Carraro.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Forteza—Rucker—Nin

Dia 20

Trámite — Olegaria y Facunda Nuñez con la sucesion de Facunda Nuñez; Juan E. Pereira con Jesús Perrigorria y Damian Ferreira; José Lemes con Serafin Garcia; sucesion de Serafin dos Santos con Suarez, Paiva, Mattos y otros.

Séntencias interlocutorias—Test. de José Milan; Fernando Nebel con Aristides Reimbaut y tercería de Cárlos M. Querencio; Manuel Aroztegui con Juan Maure; Anacleta, Clementina y José Fraschetti con Manuel Bastos; Eduardo Ojeda y Escolástica Lopez de Ojeda con Blas Aloy.

Nota—En esta audiencia se han resuelto por el Excmo. Tribunal Pleno 7 asuntos de carácter administrativo.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 20

Interlocutorias — Testamentaria Fulgencia Rodriguez; Exhorto de Cádiz.

Trámite—Gabasso con Brisuela; Loreto Guichon; Hernandez con Mendez tercería Dominguez; Santa Cruz con Adrian Peñaflor; Diaz con Carbajo; Maria Hernandez; Wenceslao Riestra; Petrona Fau; Test. Loui José Vicente; Juan Moreira con Arturo Lemoine; Rosado con Fagundez tercería da Silva; Test. Francisca Peña de Garcia; Eduardo Villate con Hughes y Paullier; Juan Mancebo con Adrian Tueó; Maria Luisa Moreno; Test. Miguel Barthe; Plácida Parga con Justa Parga; Caderoso con Imbert; Maria Rodriguez.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 20

Trámite—Concurso de Lenzi hermanos; Floricio Acosta con Manuela P. de Machado; Juan de Prietti; test.ª de Juan B. Bacigalupe; Margarita Goldaracena de Ungo; concurso de José Luis Antuña; sucesion de Maria Boga; Pedro Cado con Elias y Santiago Fort, oficio; Josefa Arraga de Ceitas y Francisco C. de Oribe; Magdalena S. de Cardozo con Flora Araújo; Luis Vidal con Cipriano Diaz, oficio; Francisco Bermudez Sandobal con la test. de Jeremias Olivera; Domingo Aramburú con Isabel B. de Giacomazo; José Aboal con Melchor Muñecas y C.ª Anacleta Diaz Gonzalez con Cándido La Paz.

Interlocutorias—Tomás Benvenuto con sucesion Pol; Zacarias Calero con la test. de Eusebio Almeida y Francisca Diaz; Santiago Peazze con Maria Castagnino.

HACIENDA

Victoriano Coello por Juan Casariego con el Fisco; Cárlos Heguy con el Fisco; Pedro R. Brito, denuncia; sucesion Fernando Hernandez; Manuel Mariano de Acosta con la suc. Neyra y el Fisco.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS
TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 20

Trámite—Juan B. Musto con suc. Susana M. de los Santos; Celestino Garrido con Pedro L. Alvarez del Pino, coc.; Isabel Carbelo de Morales, test.; Mariano Masden, denuncia, hacienda; Martin Etchart, id id; Junta Económico Administrativa de Rocha Rocha sobre mensura, id; Joaquin Santos con Telmo Perez; Walter Harley con suc. Daniel Zorrilla; Nicolasa Torres con Alejo Aguirre; Enrique Beledo con Carmelo Barceló; Margarita M. de Sagarra tercería en autos Manuela Vazquez y Nava de la Fuente con Antonio Sagarra; Clementina Sanchez con Rosauro Favarez; Manuel M. Aguiar, test.; Ramon Chaucet, test.; Bernardo Plada tercería en autos Hermógenes L. Formoso, cesionario de Vicente Lavy con suc. Miguel Aparicio.

Sentencias interlocutorias—Santiago Bottini, testamentaria.

Juan P. Ruiz,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 230

Dia 20

Trámite—Suarez y Suarez con Nicolás Herrera y Alvarez; Pagés y Roses con Florentino Martinez, Enrique Nozin con Alberto Lindhvar, test. Onetti; Nicolás Gelós con Manuel Garcia Zúñiga; Barreira hnos. con Vicente Cal; Sdad. Mandiana, Fernandez y Agenis del Rio de la Plata con Tomás Jefferies, Simon Bignalas con Francisco Fraga, José Riguera Montero con Fernandez tercería Norberta Fernandez, Arturo Crosa con Saavedra y Cª.; Bauzá con Garcia tercería Gonzalez; Capdeville con Saldubeherre.

Interlocutorias—Juan Beckman con Cárlos Jones; Luis Bonomi y compañía con Navarro y Bonomi; Jacinto Reyes con Gregorio Risso; Spinetto Laborde y Cª. con Alcides Montero.

Definitivas—Maria Praddaude con Nicolás Granada; José Santabaya con Rosacky; conc. Hope Lafone.

Mariano Requena
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 20

Trámite—Nicolás Schiaffino con el conc. Jaime de la Maria; Hermida con el conc. Lozano; Arana con Arotçaren; Hernandez con Colombino; Barbot con Gomensoro; Schiaffino con Soto; Eybaralde con Aguiar; Brugueras con Freitas; Colombino con Braga; Bignalas con Dufrechou; Sanchez con Rivero; conc. J. de la Maria con Nicolás Schiaffino é incidente suc. Picardo; Delfino con Reyes; Comision liquidadora de la casa comercial de José Roquero, finado, con Azoreto; Oficio del Juzgado de Comercio de segundo turno referente al Dr. Costa con Schiaffino por cobro de honorarios.

Interlocutorias—Puig hnos. con el conc. José Neuroni; Semadeu solicitando matrícula de comerciante; Gounouilhou con Barnet; Guarnaschelli con Muñoz y Anaya.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 20

Trámite — Dominguez con Rebollo; tercería Torres; Sivori con Surraco; tercería Coridiviola; Isgarzabal con Vazquez; testamentaria Sturla; Testam. Subirán; Garcia y la Empresa Barométrica con Zaballa; Saporiti con Raggio; Piria con Verragaude; Mercedes Medina; Crosa con Carro; J. Bois; M. Bigano; test. Bernengo; Gonzalez y Aramendi con Pagola; suc. Parpal; Jaume hnos. con Real; Lusardo con Ferreira; suc. Vernengo; Nuñez con H. y Obes; F. de Palacio con Palau; Novella con Tirse; test. Walls; Ingard y Echeverry con Scarone; Varrellard con Medina; test. Brumaso; Piccardo con Badaraco, exhorto; S. Porgueras; Beson con Bonilla, exhorto; Galindo con Salindo.

Interlocutorias—Figaro Zerrando y Lastreto; Casenave con Bessuat; A. Russo; test. Doval; Aarseno con Sarli; Blanchet con Doncordais; Juan Bourtrole; Fort con Barthe.

Definitivas—Cecilia B. de Cordero; Graciana J. de Dieu; Elisa Poncina; Celindo Castro.

E. H. Piccardo,
Actuario.

Juzgados de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se cita y emplaza á todos los acreedores del concurso formado á D. Félix Corso, para que dentro del término d diez dias se presenten con los justificativos de sus créditos ante el síndico provisorio nombrado señores Peiramale hnos.—Montevideo, Marzo 16 de 1885.—*Mariano Requena*, escribano público. 631-mz27

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra D. Honorio I. Sosa, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exhonerados de su responsabilidad los que lo hicieran, previniéndose que los que tengan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra, debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará dentro del término de quince dias—Montevideo, Marzo 13 de 1885.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. 620-mz24.

Juzgados de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é intestados de tercer turno doctor don José. L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Nicolás Anido, citándose á la vez á las personas que se consideren acreedoras de dicha sucesion para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 16 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público. 633-my17.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. José Martinez Villamil, citándose á todas las personas que se consideren acreedoras de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 14 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público. 624-ab16.

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente de 3 á 4 de la tarde y en la puerta de la Escribanía, Plaza Independencia núm. 19, se va á proceder á la venta en pública almoneda de un terreno con los edificios que contiene, situado en la Plaza Constitucion, con frente á la calle del Sarandí, estando señaladas sus puertas con los números 317 á 323; compuesto dicho terreno de 21 metros 47 centímetros de frente al Norte sobre dicha calle, por 47 metros 52 centímetros de fondo; retasado en todos sus ramos en la suma de 74.006$91 cts., y no se admitirán ofertas que no excedan de sus dos terceras partes; debiendo el mejor postor oblar la suma de 200$ á los efectos del artículo 919 del C. de P. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Facunda Rivero de Sayago.—Montevideo, Marzo 13 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, actuario. 608 mz30.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juana Mendiguren, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 10 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, actuario. 606 jn14.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Tusso, para que dentro de treinta dias se presenten ante este juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 4 de 1885.—*Alfredo Herrau*, escribano público. 527-a5.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Eugenio Filastre, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 28 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, Actuario. 505-ab2.

Marzo 21 — **FOLLETIN** — 19

ESTEBAN ÉNAULT

GABRIELA DE CÉLESTANGE

—Comprendo. .. (dijo con visible esfuerzo.) ¿Se insinúa que la niña.... por quien me intereso.... es mia?....

El señor de Villetaneuse no contestó.

Gabriela entónces se levantó lentamente, con aire de fiera tranquilidad. Parecia que habia crecido un palmo. Muy pálida, pero muy resuelta, con la cabeza erguida, con la mirada fija y radiante, añadió en tono grave y solemne:

—Hay calumnias que no pueden alcanzarme. Estoy muy por encima de esas sospechas, porque no me remuerde la conciencia, y porque tengo dos testigos supremos de la pureza de mi vida: mi madre y Dios.

La noble actitud de la jóven y la serenidad de aquellas palabras, impresionaron favorablemente al Baron, que admiró la dulce majestad que se revelaba en el ademan y en la fisonomía de la jóven.

Sin embargo, no tardó en dominar aquel sentimiento que su rigidez de carácter consideraba como una debilidad, y, levantándose á su vez, fijó en Gabriela una mirada de severidad, en la cual ocultaba su indulgencia.

—No dudo de vuestras palabras (dijo). Quiero creer, y creo que son sinceras. Pero entiendo tambien que el honor necesita ser como el armiño, sin mancha, y que ni la sombra de una duda empañe su blancura. Puesto que las apariencias están en contra vuestra; puesto que habeis dado á la sociedad el derecho de sospechar de vuestra conducta, tengo el disgusto de

[illegible]